

PUERTO RICO MASTER SWIMMING LEAGUE, INC.

Hoja de Cambio de Equipo

Procedimiento según Reglamento; Artículo 5 Nadadores y Eventos de Natación:

5:A.1 El registro de nadadores es por año. Este periodo correrá normalmente desde enero a diciembre del año en cuestión.

5:E.2 Todo nadador que decida cambiar de **equipo dentro del período de registro** deberá informar por escrito a su equipo y al comité membresía y registro de la Liga, de dicha intención de cambio, en la cual deberá especificar el equipo al cual va a pertenecer. El competidor tendrá que pasar por un periodo de 2 competencias ó 4 meses, lo que ocurra primero, donde nadará como nadador no afiliado. Luego de esto podrá participar con un equipo nuevo o permanecer no-afiliado. Si el nadador decide no pertenecer al equipo al cual hizo referencia en su carta, permanecerá como no afiliado el resto del año. Esta notificación será efectiva a partir de la fecha en que se reciba en la oficina del presidente del comité. Se permite un cambio de equipo por año.

NOMBRE DEL NADADOR _____
FECHA DE NACIMIENTO _____ (MES/DÍA/AÑO)
EQUIPO QUE CORRESPONDE _____
NÚMERO DE REGISTRO _____
EQUIPO QUE INTERESA _____ (UNNATTACHED)

FIRMA

NOMBRE DELEGADO _____

Certifico que no hay objeción para que el nadador _____ sea dado de baja del equipo _____, y pase a formar parte de _____,

Nombre del Equipo

ya que el mismo no tiene deudas con nosotros.

FIRMA

NOMBRE DELEGADO _____

Se acepta a _____ como miembro (Unattached) del Equipo _____.

FIRMA

USO OFICIAL COMITÉ DE MEMBRESÍA Y REGISTRO SOLAMENTE:

Fecha de recibido: _____ (MES/DÍA/AÑO)

Fecha de vigencia: _____

Aprobado por: _____ (LETRA MOLDE)

Firma: _____